

HECHOS RELEVANTES

Rut	96.632.170-9
Nombre Sociedad	PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Periodo	30-06-2018

Al 30 de junio de 2018, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

- (a) Con fecha 31 de enero de 2018, Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors Parque Cementerios, (ex Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas – Fundación Parques Cementerios), pagó a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., la deuda reajustada, que mantenía por comisión variable desde el año 2015, por un monto total de \$252.984.132
- (b) Con fecha 15 de marzo de 2018, el Director Carlos Délano Méndez, presentó su renuncia al Directorio, quedando vacante el cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- (c) El 27 de abril de 2018, a las 10:30 horas, en Junta Ordinaria de Accionistas de Penta las Américas AGF S.A. se renovó el directorio de la sociedad, el cual quedó integrado por las siguientes personas: Oscar Buzeta Undurraga, Daniel Cox Donoso, Carlos Melibosky García, Francisco Navarro Zárate y Germán Tagle O’Ryan.
- (d) En la misma Junta Ordinaria se acordó que no habrá reparto de dividendos por las utilidades del ejercicio 2017; y se designó además, que los auditores externos de Penta Las Américas AGF S.A. para el ejercicio 2018 será KPMG Auditores Consultores Ltda.
- (e) Posteriormente, el mismo 27 de abril de 2018, a las 11:00 horas, Penta Las Américas AGF celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó aumentar el capital social de la sociedad de \$1.252.909.851, dividido en 168.120 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal a la suma de \$2.271.615.287, dividido en 308.120 acciones, mediante la emisión de 140.000 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal (“Nuevas Acciones”), esto es, por un total de \$ 1.018.705.436 a un valor unitario de \$7.276,4674 pagadero en dinero, modificando al efecto los artículos cuarto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales.
- (f) Con fecha 27 de junio de 2018, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., constituyó la garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2019, por el Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125 y N°126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

-Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro mediante Póliza de Seguro N°330.18.00023.180 contratada con MAFRE Seguros Generales S.A. por UF10.000.
- (g) Con fecha 28 de junio de 2018 fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta las Américas Infraestructura Cuatro.